

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 04/11/2022	
NOMBRE:	Oscar Hernández Pérez	2022 000476
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	7 de Noviembre de 2022	18 de Noviembre de 2022
JUSTIFICACIÓN:	VIÁTICOS AL MUNICIPIO DE ENCARNACIÓN DE DÍAZ PARA LLEVAR A CABO VISITA DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA	

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	440-22-11A	D	\$3,402.00	0.00	\$0.00	\$3,402.00
3751	HOSPEDAJE	440-22-11B	D	\$2,240.00	0.00	\$0.00	\$2,240.00
TOTALES				\$5,642.00	0.00	\$0.00	\$5,642.00

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

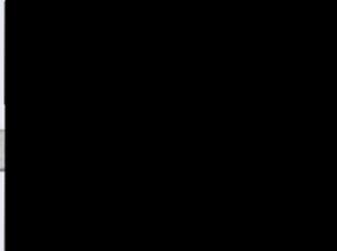
ELABORÓ



AUTORIZÓ



SALVO VELÁZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



HUGO EFRAN QUEZADA MORALES
JEFE DE UNIDAD DE FINANZAS

RECIBO DE VIÁTICOS

BUENO POR \$ **5,642.00**

RECIBI DE LA CAJA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2022
LA CANTIDAD DE: CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.
POR CONCEPTO DE: VIÁTICOS Y PASAJES POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 7 AL 11 Y 18 DE NOVIEMBRE DE 2022
AL (LOS) MUNICIPIO (S) DE: ENCARNACIÓN DE DÍAZ

ASÍ MISMO, ME COMPROMETO A COMPROBAR INCONDICIONALMENTE ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO, O EN SU CASO, REEMBOLSAR LOS RECURSOS NO EJERCIDOS, EN ESTA CIUDAD O EN CUALQUIER OTRA EN QUE SE REQUIERA EL PAGO, EL VALOR RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN; CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE LO ESTIPULADO EN EL MANUAL DE VIÁTICOS; Y DEMÁS NORMAS APLICABLES. EN CASO DE INCLUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD, ME SOMETERÉ A LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE ESTABLEZCA LA DIRECCIÓN A SU DIGNO CARGO.

INT. DE LA REP.	INT. DEL EDO.	TIPOS DE VIDA	DIAS ALIM.	DIAS HOSPED.
	X	VIDA CARA	5	4
		VIDA MEDIA		

GASTOS DE VIATICOS

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	VIERNES	DOMINGO	TOTAL
DESAYUNO	0.00	137.00	137.00	137.00	137.00	137.00		685.00
COMIDA	244.00	244.00	244.00	244.00	244.00	244.00		1,464.00
CENA	137.00	137.00	137.00	137.00	705.00			1,253.00
HOSPEDAJE	580.00	580.00	580.00	580.00				2,240.00
TOTAL	941.00	1,078.00	1,078.00	1,078.00	1,086.00	381.00	0.00	5,642.00

*Diferencia que corresponde según memorándum Z-5/039/211/2022

GASTOS DE PASAJES

CASETAS

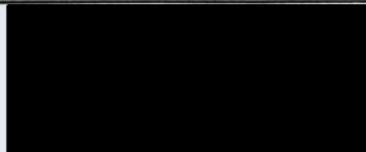
TOTAL GASTOS DE VIATICOS Y PASAJES

\$5,642.00

LUGAR DE COMISIÓN	DISTANCIA EN KILOMETROS	GASOLINA EN VALES	IMPORTE DE GASOLINA Y OTROS
TOTAL	0	0.00	\$0.00

TOTAL VIATICOS, PASAJES Y GASOLINA

\$5,642.00

		AUTORIZÓ
OSCAR HERNÁNDEZ PÉREZ	ING. JOSÉ ERNESTO PAREDES CÁRDENAS DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA	SALÉC VELÁZQUEZ NANDE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
CALCULÓ	REVISÓ	



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 4208/2022
Número de Orden de Visita 01/2022

Asunto: Se ordena Visita.

ABOGADO GILBERTO ANTONIO PALOMAR GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ENCARNACIÓN DE DÍAZ, JALISCO
P R E S E N T E

ENCARNACIÓN
07 NOV. 2022
Presidencia
RECIBIDO

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2022 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 06 de enero de 2022, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los **CC. Arq. J. Jesús Díaz Lara y C.P. Rafael Carlos Matute Veytia, Jefes de Departamento; Ing. Oscar Hernández Pérez, Mtro. Oziel Alfonso León Avila, L.C.P. Margarita Lozano Valdivia y L.A.F.I. Victoria Valderrama Martínez;** servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del **07 al 18 de noviembre de 2022**, a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el periodo comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2021**, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.

44012211 Oscar Holtz.



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

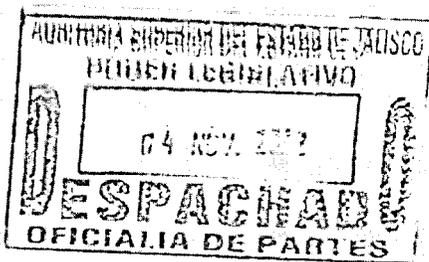
Oficio: 4208/2022
Número de Orden de Visita 01/2022

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los servidores públicos aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE
"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco"
Guadalajara, Jal., a 03 de noviembre de 2022

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



- c. p. - Lic. Esmeralda del Socorro Larios Fernández. - Auditora Especial de Cumplimiento Financiero. - Presente.
- c. p. - Lic. José Antonio Delgadillo Madera. - Director de Responsabilidades. - Para su conocimiento.
- c. p. - L.E. Luis Humberto Velázquez Beltrán. - Director de Auditoría a Municipios. - Para su atención en los términos que se indican.
- c. p. - Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas. - Director de Auditoría a la Obra Pública. - Para su atención en los términos que se indican.
- c. p. - Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

EEJ/FJADM/JEFC/JJDL/ahg*

RC-AS-SP-003
R-3 / TD. RE



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

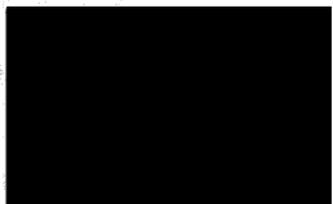
DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
P R E S E N T E.

EL ARQ. ADRIÁN ALEJANDRO GÁMEZ ORNELAS, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA MUNICIPALES DE ESTE LUGAR, HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE EL ING. OSCAR HERNÁNDEZ PÉREZ Y EL MTR. OZIEL ALFONSO LEÓN AVILA ESTUVO EN ESTA LOCALIDAD DESEMPEÑANDO LA COMISIÓN CONFERIDA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO A SU DIGNO CARGO.

SEGÚN OFICIO No. 4208/2022 DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2022.

POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL: 07 AL 18 DE NOVIEMBRE DEL 2022.

EXTIENDO EL PRESENTE A SOLICITUD DE LOS INTERESADOS Y PARA LOS FINES QUE SEAN PROCEDENTES.

NOTA: FAVOR DE LLENAR EL CERTIFICADO UNA VEZ CONCLUIDA LA COMISION Y ANOTAR ESTRICTAMENTE LOS DIAS DE ESTANCIA DE CADA UNA DE LAS PERSONAS COMISIONADAS	
	
SELLO DE LA OFICINA	ARQ. ADRIÁN ALEJANDRO GÁMEZ ORNELAS NOMBRE Y FIRMA

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



CARLOS ALBA GONZALEZ
R.F.C.: AAGC49022494A

Régimen Fiscal: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
No. Certificado del Emisor: 00001000000504239519
Uso del CFDI: G03 - Gastos en general

CLIENTE
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
R.F.C.: ASE0901016N4

Factura
HP11728
Folio Fiscal
ea74c8ae-7a54-4e42-bacf-64863cd891eb

Lugar, fecha y hora de emisión
C.P. 47270 A 7 DE NOVIEMBRE DE 2022 T 17:12:21

CANTIDAD	ID / SKU	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1.00		Habitación	Hospedaje correspondiente a 2 noches ClaveProdServ: 90111800, ClaveUnidad: ROM Impuestos Traslados: Base: \$ 1,008.41, Impuesto: 002 (IVA), TipoFactor: Tasa TasaOcuota: 0.160000, Importe: \$ 161.35	\$ 1,008.41	\$ 1,008.41

OPERADO
Fondo
Revolvente

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2022



23 NOV. 2022

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN
NOMBRE Cesar Hdz
FIRMA _____

Validado ante el SAT

23 NOV. 2022

Nombre: Bola

IMPORTE CON LETRA: MIL DOSCIENTOS PESOS 01/100 M.N.
MÉTODO DE PAGO: PUE - Pago en una sola exhibición
FORMA DE PAGO: 01 - Efectivo
CONDICIONES DE PAGO: Contado

SUB TOTAL: \$ 1,008.41
IVA (TASA 0.160000): \$ 161.35
Impuesto sobre Hospedaje 3.00%: \$ 30.25
TOTAL: \$ 1,200.01

FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN: 7 DE NOVIEMBRE DE 2022 T 17:15:22

NO. CERTIFICADO DEL SAT: 00001000000509846663

Tipo de Comprobante: 1 - Ingreso Moneda: MXN

Sello Digital del Emisor:

fmKaZDg9mKlK9e9C9ZwqTQZNd0HbDd0HD796F7m66TEmjQbQf56Y3ncrDTco++A3I2k1SpqfB0JaszPKk66kqZK+H5pyRMulwRFAP1Ytuyct356bXgHVQ/NkTs9jyde1YEayTzC/a6F6VugKE7pCj6YJHqFKNG043Vg+NNA8DH7cOVHv224F+/RRYXWX4+tuQaX5n5pg3aD1N8YDTWEjgSEHaj6Xr5GVdGwWpW06UrATEJApLP0923A3rTQiltz9YPu8NVAHDHFjyS5h3F8IAInGlgCxmNrlxeOszZe9U/1O4+YYHqO1j6dSifpC+JX0xwWQ==

Sello Digital del SAT:

OkakJlc79nssJmBLm6wskzaiOHh5p6pHcGr21By80dsa7Do1W+Tc2CiyBgauKH3RqFj1qU5aY3SG6i39pB02eUSAFeUMrvzWYWMBej9Edv9yg8Uil8i1sYQlpChTp3WwF1xuna5L4JTSBeUVZKElao65DjHs4QFLU0JdEgEZuDuJ393JATB3reMH1rtqqBP62YfOp2pXBxMu3OvRzQLr66A3npOg3Rjdt+7CAQYfBVGuq6UMCjScv3780v9dJkE+A1eTRzImEcDMLv233bn6lx/y1ga4c7Onlwb4XDDX9bp8Htz6ZwFhp4BTfF05Ze1w==

Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT:

[|1.1ee74c6ae-7a54-4e42-bacf-64863cd891eb|2022-11-07T17:15:22|LSO1306189R5|fmKaZDg9mKlK9e9C9ZwqTQZNd0HbDd0HD796F7m66TEmjQbQf56Y3ncrDTco++A3I2k1SpqfB0JaszPKk66kqZK+H5pyRMulwRFAP1Ytuyct356bXgHVQ/NkTs9jyde1YEayTzC/a6F6VugKE7pCj6YJHqFKNG043Vg+NNA8DH7cOVHv224F+/RRYXWX4+tuQaX5n5pg3aD1N8YDTWEjgSEHaj6Xr5GVdGwWpW06UrATEJApLP0923A3rTQiltz9YPu8NVAHDHFjyS5h3F8IAInGlgCxmNrlxeOszZe9U/1O4+YYHqO1j6dSifpC+JX0xwWQ==|00001000000509846663|]





CARLOS ALBA GONZALEZ
R.F.C.: AAGC49022494A

Régimen Fiscal: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
No. Certificado del Emisor: 00001000000504239519
Uso del CFDI: G03 - Gastos en general

CLIENTE
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
R.F.C.: ASE0901016N4

Factura
HP11729
Folio Fiscal
a567433c-17be-49de-9c54-7493ee06750d

Lugar, fecha y hora de emisión
C.P. 47270 A 7 DE NOVIEMBRE DE 2022 T 17:13:12

CANTIDAD	ID / SKU	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1.00		Habitación	Hospedaje correspondiente a 2 noches habitación #22 ClaveProdServ: 90111800, ClaveUnidad: ROM Impuestos Traslados: Base: \$ 1,008.41, Impuesto: 002 (IVA), TipoFactor: Tasa TasaOCuota: 0.160000, Importe: \$ 161.35	\$ 1,008.41	\$ 1,008.41

Validado ante el SAT
2. 3 NOV. 2022

Nombre:

OPERADO
Fondo
Revolvente

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2022



2 3 NOV. 2022

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN
NOMBRE: Oscar Hdz.
FIRMA:

IMPORTE CON LETRA: MIL DOSCIENTOS PESOS 01/100 M.N.
MÉTODO DE PAGO: PUE - Pago en una sola exhibición
FORMA DE PAGO: 01 - Efectivo
CONDICIONES DE PAGO: Contado

SUB TOTAL: \$ 1,008.41
IVA (TASA 0.160000): \$ 161.35
Impuesto sobre Hospedaje 3.00%: \$ 30.25
TOTAL: \$ 1,200.01

FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN: 7 DE NOVIEMBRE DE 2022 T 17:16:13

NO. CERTIFICADO DEL SAT: 00001000000509846683

Tipo de Comprobante: 1 - Ingreso Moneda: MXN

Sello Digital del Emisor:

MQg2nm0qv5DQ1D+82u4PZ+kcs4MBJ008Ttr9C6QdrplEwEiOCKro0vn4w0R8swjVIEydg6GV+1K0IR2Ze6UDi7w5plj+DHn4+Nz5S1PA7PpGkJwuz84pkQuRIS7FhrpMY
T1Q1XkT7LBIF21yy6+6a3jydgGlrbs3pnQeYcc8+dXbho4b8fUgAP6HMpAHdwjVa4NpURCQmsXC36qEz6AY5cCCS2fgwdl2MvZvlqcnN7HLVjkaKAKifibWEqVJza2jurPJY
Q8BIU2uOfeyf116g75TPM5eNS61k6kjBsD9uyLeSpDOzHeP8cBXD+BzmuHYRR+OA==

Sello Digital del SAT:

gvulaBZlnLkx+YZAMvrvADv+i+X96eSX1VSot7kwQzN63yYYPJW8Hcw76kAaZGqm8VMCZhwreugZpEwEIQ3aqvNSTLF1vWgN+GIDxGgNcz6R64WPxg6Shz965UR5T1H
nnCa7PNW1BElddP3B1y500Upf6xx1O6CKsDoPLXN6zt15e8Fevax6PKpqx25tbOqBJPXyHCH7AKy4wvJOnb1VYZYJHTgdKXzWOFOWRJTX3IKKxHefZeZv5QOv9g8
BatGRW3akuLD1Ju9ShWMrwTb4CSI+wLAJM0+mXu4cgOu1QkqSIGQ2jthUfJc1duMgFR04vJ7kMxUA==

Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT:

[[1.1]a567433c-17be-49de-9c54-7493ee06750d[2022-11-07T17:16:13]LSO1306189R5[MQg2nm0qv5DQ1D+82u4PZ+kcs4MBJ008Ttr9C6QdrplEwEiOCKro0vn4w0R8swjVIEydg6GV+1K0IR2Ze6UDi7w5
plj+DHn4+Nz5S1PA7PpGkJwuz84pkQuRIS7FhrpMYT1Q1XkT7LBIF21yy6+6a3jydgGlrbs3pnQeYcc8+dXbho4b8fUgAP6HMpAHdwjVa4NpURCQmsXC36qEz6AY5cCCS2fgwdl2MvZvlqcnN7HLVjkaK
KifibWEqVJza2jurPJYQ8BIU2uOfeyf116g75TPM5eNS61k6kjBsD9uyLeSpDOzHeP8cBXD+BzmuHYRR+OA==][00001000000509846683]]

